

Tiempo de servicio a efectos escalafón			Totales al Estado			Destino	Residencia
En la clase		En el Cuerpo					
A.	M.	D.	A.	M.	D.		
4	9	8	4	9	8		

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 12 de septiembre de 1962 por la que se nombra Jefe de talleres y laboratorios de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander a don Antonio Torres López.*

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta en terna formulada por el Director de la Escuela Técnica de Peritos Industriales de Santander, conforme a lo establecido en el párrafo cuarto del artículo 15 del vigente Reglamento de Escuelas Técnicas de Grado Medio, de 7 de mayo de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y en uso de las facultades que el citado precepto le confiere.

Este Ministerio ha resuelto nombrar Jefe de Talleres y Laboratorios de la mencionada Escuela a don Antonio Torres López, Auxiliar numerario «a extinguir» de la misma, con la gratificación anual de 3.500 pesetas consignadas en el vigente presupuesto de gastos de este Ministerio, numeración 344.122/2 y demás emolumentos que le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 12 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanzas Técnicas.

*ORDEN de 19 de septiembre de 1962 por la que se nombra Director-Delegado del Gobierno del Real Conservatorio de Música de Madrid al excelentísimo señor don Antonio José Cubiles Ramos.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Dirección del Real Conservatorio de Música de Madrid, y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el interesado.

Este Ministerio ha resuelto nombrar al Excmo. Sr. D. Antonio José Cubiles Ramos Director-Delegado del Gobierno en el Real Conservatorio de Música de Madrid, con la remuneración por gastos de representación de 18.000 pesetas anuales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 19 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*ORDEN de 27 de septiembre de 1962 por la que se nombra representante del Departamento en la Universidad de la Iglesia, de Navarra, a don Carlos Sánchez del Río y Peguero.*

Ilmo. Sr.: Reconocido por Decreto 2294, de 8 de septiembre actual, como Universidad de la Iglesia el Estudio General de Navarra y de acuerdo con lo establecido en el artículo 5.º del

Convenio concertado entre el Estado español y la Santa Sede en 5 de abril del corriente año.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Representante del Departamento en la mencionada Universidad de la Iglesia, a don Carlos Sánchez del Río y Peguero, Catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 27 de septiembre de 1962.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se concede la excedencia voluntaria en su cargo al Portero de los Ministerios Civiles don Felipe Valles Olbea.*

Ilmo. Sr.: Vista la instancia suscrita por don Felipe Valles Olbea, Portero de los Ministerios Civiles, con destino en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidoro», de Sevilla, en solicitud de excedencia voluntaria.

Esta Subsecretaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del Estatuto del Cuerpo de Porteros de los Ministerios Civiles de 23 de diciembre de 1947, en relación con los artículos 9.º (letra B), 10 y 15 de la Ley de 15 de julio de 1954, ha tenido a bien conceder al referido funcionario la excedencia voluntaria en su cargo, sin sueldo alguno y por un periodo de tiempo mayor de un año.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de la Presidencia del Gobierno.

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se jubila, por imposibilidad física, al Portero de los Ministerios Civiles don José Carballido Campo.*

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación del Ministerio de Hacienda, Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas, informando favorablemente el expediente promovido por este Departamento para jubilar por imposibilidad física al Portero de los Ministerios Civiles José Carballido Campo, que presta sus servicios en la Delegación Administrativa de Educación Nacional de La Coruña.

Esta Subsecretaria ha resuelto declarar jubilado, con el haber que por clasificación le corresponda, a don José Carballido Campo, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto de 7 de septiembre de 1918 y Estatuto de Clases Pasivas de 22 de octubre de 1926.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 10 de septiembre de 1962.—El Subsecretario, Luis Legaz.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de la Presidencia del Gobierno.